

ANUNCIO

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN EN PROYECTO

“PLAN ACTIVA”

En relación al Expediente de Contratación n.º 7/2023: “**Contrato de Servicio Integral de asesoramiento, información, orientación, capacitación, reciclaje e inserción dirigido a personas incluidas en el colectivo vulnerables y/o en riesgo de exclusión social del municipio de Los Barrios (PLAN ACTIVA)**”, aprobado mediante Decreto n.º 1852, de 13 de octubre de 2023, se hace público, para general conocimiento, lo siguiente:

1. OBJETO.

El objeto del presente anuncio es dar a conocer el próximo plazo de presentación de solicitudes así como los requisitos para la participación en el proyecto “**Plan Activa**”.

Mediante el denominado “Plan Activa”, el Ayuntamiento de Los Barrios, a través del **Área de Empleo y Formación**, pretende contribuir a la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos del municipio en situación más desfavorecida, mediante una atención personalizada, a través del desarrollo tanto acciones de orientación como de mejora de su cualificación, facilitando su inserción socio laboral.

Siendo, **Adecco Formación SAU**, la empresa adjudicataria de la ejecución del Plan Activa, el proyecto consistirá en un servicio integral de **asesoramiento, información, orientación, capacitación, adquisición de competencias y habilidades transversales, reciclaje, inserción laboral y acompañamiento en el empleo** de personas, pertenecientes al colectivo calificado como vulnerable y/o en riesgo de exclusión social del Municipio de Los Barrios, que les permita la consecución de un empleo, en ocupaciones que sean de fácil cobertura en el mercado laboral del Campo de Gibraltar.

El número total de beneficiarios/as participantes del Plan Activa será de 120 personas, repartidos proporcionalmente en dos anualidades, es decir, 60 participantes en cada anualidad.

Código Seguro De Verificación	1jhE5OQtVVaqZKfMAIFXKA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde	Firmado	21/01/2025 15:39:38
Observaciones		Página	1/6
Uri De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/1jhE5OQtVVaqZKfMAIFXKA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Habiéndose desarrollado en el año 2024 la primera anualidad, la cuál hace cumplimiento al desarrollo de dicho expediente, es por lo que se dispone a cumplir con la segunda convocatoria de captación de candidatos para este año 2025.

El proyecto presenta dos fases diferenciadas:

- 1) Presentación de solicitudes y documentación relativa al cumplimiento de los requisitos, por parte de los aspirantes, a través de registro general de entrada del Ayuntamiento de Los Barrios. Posteriormente, el **Área de Empleo y Formación**, solicitará a los **Servicios Sociales** de este Consistorio, la emisión informes favorables que validen y avalen la idoneidad para la participación en el proyecto. Tras la realización de los informes, las solicitudes, que reúnan las condiciones, serán derivadas a la empresa adjudicataria, a fin de que puedan participar en el proceso de selección y optar a ser beneficiarias de los servicios objeto del contrato.
- 2) **Adecco Formación SAU** elaborará un diagnóstico de los aspirantes, que cumpliendo los requisitos exigidos, hayan sido derivados por el Consistorio, mediante la realización de entrevistas de valoración de la idoneidad de los mismos, seleccionando a los 60 candidatos que participarán en el itinerario del Plan Activa: asesoramiento, información, orientación, capacitación, adquisición de competencias y habilidades transversales, reciclaje, inserción laboral y acompañamiento en el empleo.

2. REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES.

Los aspirantes deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Ser residentes en el municipio de Los Barrios.
- Estar inscritos como desempleado/a en el Servicio Andaluz de Empleo.
- Pertener a colectivos calificados como vulnerables y/o en riesgo de exclusión social de este municipio.

3. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES.

Los ciudadanos de Los Barrios interesados en la participación en el proyecto “Plan Activa” deberán presentar ante el Registro General del Ayuntamiento, Registro Auxiliares o bien ante la sede electrónica (<https://losbarrios.es/oficina-virtual-sede-electronica/>) así como en el resto de lugares previstos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo comprendido desde la publicación del presente anuncio en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Los Barrios y en el tablón electrónico de anuncios-sede electrónica

Código Seguro De Verificación	1jhE5OQtVVaqZKfMAIFXKA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde	Firmado	21/01/2025 15:39:38
Observaciones		Página	2/6
Uri De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/1jhE5OQtVVaqZKfMAIFXKA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





(<https://sede.losbarrios.es/opencms/opencms/sede>) Desde el 24 de enero hasta el día 7 de febrero de 2025 inclusive, el modelo de solicitud habilitado a tal fin, **ANEXO I**, que incorpora una declaración responsable, acompañando los documentos acreditativos de los requisitos previstos; y **ANEXO II**, de autorización al tratamiento de datos personales, debidamente cumplimentado y firmado.

Al ser el número de destinatarios finales, de cada una de las anualidades, del Plan Activa de 60, en el caso de no reunirse cantidad la suficiente de aspirantes, y a fin de que Adecco Formación SAU pueda realizar, posteriormente, la selección de los beneficiarios más adecuados para la consecución del servicio integral que contempla el proyecto, podrá ampliarse el plazo de presentación de solicitudes, tras publicación del correspondiente anuncio.

4. PROPUESTA DE CANDIDATOS

Transcurridos los días de presentación de la documentación por parte de los aspirantes, se procederá, por parte del Área de Empleo y Formación, a la comprobación de los requisitos de participación de las solicitudes presentadas, y solicitud de emisión, por parte de los Servicios Sociales del Consistorio, de los informes preceptivos de vulnerabilidad y/o exclusión social.

Solamente las solicitudes, que cumplan con los requisitos, relacionados en el apartado 2 del presente anuncio, serán derivadas a Adecco Formación SAU para la valoración de su idoneidad para la participación en el proyecto y selección final de los beneficiarios.

Los Barrios, a fecha de la firma electrónica.

El Alcalde
Miguel Fermín Alconchel Jiménez

Código Seguro De Verificación	1jhE5OQtVVaqZKfMAIFXKA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde	Firmado	21/01/2025 15:39:38
Observaciones		Página	3/6
Uri De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/1jhE5OQtVVaqZKfMAIFXKA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ANEXO I: SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN PROYECTO

“PLAN ACTIVA”

1º Apellido:..... 2º Apellido:.....

Nombre:..... NIF: Teléfonos:.....

..... Fecha de nacimiento:..... Lugar:.....

Domicilio a efectos de notificaciones (calle, plaza, número piso...):.....

Municipio:..... C. Postal: Provincia:.....

Correo electrónico:.....

DECLARO bajo mi responsabilidad:

1. Que cumplo los requisitos de participación exigidos, a saber:
 - a) Ser residente en el municipio de Los Barrios.
 - b) Estar inscrito como desempleado/a en el Servicio Andaluz de Empleo.
 - c) Pertener a colectivos calificados como vulnerables y/o en riesgo de exclusión social de este municipio.
2. Que los datos relacionados en la presente solicitud y todo lo acreditado en la documentación anexa son ciertos.

APORTO, en este acto, la documentación exigida al efecto: (señale lo que corresponda)

- Fotocopia compulsada del DNI o documento de renovación.
- Volante de empadronamiento.
- Demanda de empleo actualizada.
- Certificado acreditativo de pertenecer a colectivo vulnerable y/o en riesgo de exclusión social.

Código Seguro De Verificación	1jhE5OQtVVaqZKfMAIFXKA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde	Firmado	21/01/2025 15:39:38	
Observaciones		Página	4/6	
Uri De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/1jhE5OQtVVaqZKfMAIFXKA%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

AUTORIZO, al Ayuntamiento de Los Barrios y al órgano gestor, a solicitar de oficio la documentación que considere conveniente para verificar los datos declarados y ejerzo el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en su poder:

- Volante de empadronamiento.
- Certificado acreditativo de pertenecer a colectivo vulnerable y/o en riesgo de exclusión social.

Por lo expuesto,

El/la abajo firmante SOLICITA ser admitido/a como aspirante para la participación en el programa al que se refiere la presente solicitud (servicio integral de **asesoramiento, información, orientación, capacitación, adquisición de competencias y habilidades transversales, reciclaje, inserción laboral y acompañamiento en el empleo** de personas, pertenecientes al colectivo calificado como vulnerable y/o en riesgo de exclusión social del Municipio de Los Barrios, PLAN ACTIVA, expediente de contratación n.º 7/2023, aprobado mediante Decreto n.º 1852, de 13 de octubre de 2023), y DECLARA que son ciertos los datos consignados en ella, y que reúne las condiciones exigidas.

En..... a,..... de de 202...

FIRMA _____

De conformidad con lo establecido en Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, y en la Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se le informa que sus datos personales serán incorporados a un fichero de titularidad del mismo organismo, con la finalidad de la gestión de los servicios objeto del formulario, ofrecidos por este Ayuntamiento. Si lo desea, podrá solicitar el acceso a sus datos personales, su rectificación, supresión, limitación al tratamiento y oposición, de conformidad con la información contenida en la Política de Privacidad ubicada en la página web www.losbarrios.es. Para el ejercicio de cualquiera de estos derechos deberá dirigir solicitud al Ayuntamiento de Los Barrios, Plaza de la Iglesia n.º 1, 11370 – Los Barrios (Cádiz), o mediante el email dpd@ayto-losbarrios-es.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LOS BARRIOS.

Código Seguro De Verificación	1jhE50QtVVaqZKfMAIFXKA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde	Firmado	21/01/2025 15:39:38	
Observaciones		Página	5/6	
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/1jhE50QtVVaqZKfMAIFXKA%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

ANEXO II

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

NOMBRE Y APELLIDOS: _____
 DNI: _____ DIRECCIÓN: _____
 TELÉFONO: _____
 CORREO ELECTRÓNICO: _____

Responsable del tratamiento:

De acuerdo con el Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril, (Reglamento General de Protección de Datos), y la normativa de protección de datos aplicable, sus datos personales serán incorporados a un fichero titularidad del Ayuntamiento de Los Barrios, con CIF: P1100800J, con dirección en Plaza de la Iglesia 1, 11370, Los Barrios (Cádiz), teléfono de contacto 956582500 y correo electrónico dpd@ayto-losbarrios.es. La finalidad del tratamiento es la gestión de los datos personales para la puesta en marcha y desarrollo del "Plan Activa".

Legitimación:

La base legal que legitima el tratamiento de sus datos reside en el consentimiento que usted presta, indicando SI/NO y firmando el presente documento.

Plazo de conservación:

Sus datos se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivo y documentación.

Cesiones:

Sus datos serán cedidos a la empresa Adecco Formación SAU.

Derechos:

Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y limitación al tratamiento y oposición, de conformidad con la información contenida en la Política de Privacidad ubicada en la página web www.losbarrios.es. Para el ejercicio de cualquiera de estos derechos deberá dirigir solicitud escrita al Ayuntamiento de Los Barrios, Plaza de la Iglesia n.º 1, 11370 Los Barrios (Cádiz), o mediante el email a dpd@ayto-losbarrios.es.

Consentimiento:

_____ (si/no) he leído y comprendido la información acerca del tratamiento de mis datos personales y presto mi consentimiento para que sean tratados con las finalidades anteriormente descritas.

FECHA:

FIRMA:

Código Seguro De Verificación	1jhE5OQtVVaqZKfMAIFXKA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde	Firmado	21/01/2025 15:39:38	
Observaciones		Página	6/6	
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/1jhE5OQtVVaqZKfMAIFXKA%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			